**BSA y AMETIC renuevan su acuerdo con el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital para promover el uso de software legal en las empresas**

* ***Las entidades dan continuidad así al convenio de colaboración suscrito en 2015 con el foco en promover el respeto a la Propiedad Intelectual de software, ampliando su alcance hasta 2021***
* ***Desde la puesta en marcha de la iniciativa ‘Software legal, valor seguro’, organizaciones como CEOE, CEPYME o ASCOM se han sumado a la misma para impulsar la sensibilización respecto al uso eficiente y legal del software***

**Madrid, 8 de mayo de 2018-** [BSA | The Software Alliance](http://www.bsa.org/) -el principal representante de la industria global de software, y [AMETIC](https://ametic.es/es) –la patronal del sector tecnológico y digital español– han renovado su acuerdo de colaboración con el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, para combatir el uso de software no licenciado, promover el respeto a la propiedad intelectual del software y concienciar a las empresas españolas de las ventajas de una utilización eficiente y legal de programas informáticos.

De esta manera, se da continuidad al [convenio de colaboración inicial suscrito en 2015](http://www.minetad.gob.es/es-es/gabineteprensa/notasprensa/2015/Paginas/20150310-convenio-ametic.aspx), ampliando su alcance otros tres años más, hasta 2021, y reforzando la colaboración con organizaciones profesionales y empresariales para impulsar el papel del software como facilitador del desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento en general y de la competitividad y productividad de las empresas, especialmente las Pymes.

**José María Lasalle**, secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital, **Sarah Coombes**, Managing Director para Europa, Oriente Medio y África de BSA The Software Alliance y **Pedro Mier**, presidente de la Asociación Multisectorial de Empresas de la Electrónica, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de las Telecomunicaciones y de los Contenidos Digitales (AMETIC), han sido los encargados de hacer efectiva la firma del acuerdo.

En palabras de Pedro Mier, “AMETIC se siente satisfecha por la renovación de este acuerdo. Consideramos que es muy importante la colaboración entre los principales agentes que representamos y promovemos el desarrollo y uso del software como uno de los principales activos que favorecen e impulsan una industria sin riesgos. El software está presente en todas las empresas, es un motor de actividad para cualquier sector de actividad y una herramienta fundamental para aumentar su productividad y competitividad”

Para Sara Coombes “la ampliación de este acuerdo refuerza la apuesta conjunta que administración e industria realizamos por hacer del software un activo clave para el desarrollo del tejido empresarial y un valor muy importante para la propia economía del país. En estos primeros años hemos realizado avances, ampliando el alcance de la iniciativa con nuevos stakeholders y haciendo que poco a poco el mensaje de las ventajas del uso del software con licencia cale en los empresarios españoles. Queremos seguir trabajando en la misma línea, haciendo especial énfasis en cuestiones sensibles, como los riesgos de seguridad cibernética del uso de software sin licencia. Confiamos que entre todos avanzaremos en el cambio de mentalidad”.

**Información didáctica y útil para empresas y empresarios**

La iniciativa ‘[Software Legal, Valor Seguro’](http://softwarelegalempresa.es/), promueve y proporciona contenidos didácticos y útiles para empresas, especialmente Pymes, a base de recomendaciones sencillas y precisas sobre los pasos adecuados a seguir para la correcta utilización de programas de ordenador y una gestión eficiente de todos los activos de software que inciden en la operativa y la productividad del negocio, así como en los peligros económicos, legales, operativos y de imagen a los que se expone una compañía que no tiene un control sobre su software.

A través de eventos, colaboraciones con entidades profesionales y empresariales y de la web [www.SoftwareLegalEmpresa.es](http://www.SoftwareLegalEmpresa.es), la iniciativa ofrece videos tutoriales, manuales de buenas prácticas y guías para la gestión del software, de manera que todo tipo de negocio, sea del tamaño que sea, pueda hacer frente a los retos, oportunidades y también riesgos que implica la mayor presencia y relevancia de este activo tecnológico

**La iniciativa ha ido sumando nuevos apoyos de diferentes ámbitos**

La campaña ha ido incorporando entre sus apoyos y colaboradores a diferentes entidades empresariales [CEOE](http://www.ceoe.es/es) y [CEPYME](http://www.cepyme.es/), la [Asociación Española de Compliance (ASCOM)](https://www.asociacioncompliance.com/sobre-ascom/) o el [Consejo de Colegios de Ingenieros en Informática (CCII).](https://www.ccii.es/) Asimismo, para la elaboración de los distintos materiales informativos también se ha contado con el asesoramiento de expertos de la firma legal [ECIJA](http://ecija.com/) y de [Softcare](http://softcare.es/), consultora especializada en gestión de software.

En el caso de CEPYME, el apoyo ha ido más allá y recientemente han firmado un acuerdo específico de colaboración con AMETIC y BSA para llevar a cabo acciones dirigidas profesionales, empresarios y directivos en el que se muestre de forma tangible el valor del software, la necesidad de respetar la propiedad intelectual y cómo asegurar su correcta gestión en el entorno empresarial.

En esta línea, en los próximos años, uno de los focos de la iniciativa será el de ampliar la red de colaboradores, de modo que nuevas organizaciones con alcance y relevancia en el ámbito empresarial, se unan y potencien el alcance de la acción.

Para más información

**AMETIC (Román y Asociados). Miren García/Manuel Portocarrero**

Tel. 91 591 55 00 m.garcia@romanyasociados.es /m.portocarrero@romanyasociados.es

**BSA (Omnicom PR Group) Víctor Acero y Julián Ramos**. Tel. 91 788 32 00

victor.acero@omnicomprgroup.com **/**  julian.ramos@omnicomprgroup.com